

Título normalizado

Coplas a la muerte del príncipe don Juan

Edición

[¿Sevilla, Meinardo Ungut y Estanislao Polono, 1497?]

Formato

Folio

Estructura colacional

a⁸

Número de hojas, foliación y signaturas de cuaderno

8 h. Desde la práctica más generalizada, Víctor Infantes sugiere una hipotética signatura de cuaderno hasta la mitad del impreso: «sgnt: ꝯaiiii?» (1989: 97, n° XIV).

Puesta en página

Aunque no se conserva ejemplar ni reproducción fotográfica, sabemos que es un incunable de 8 hojas (Cantón Salazar 1884: XXIII, n. 1), plegado en folio y que contiene 152 octavas (Méndez/Hidalgo 1861², n° 57 *Sevilla*) en arte mayor (Gayangos & Vedia 1854: 469) y cuya impaginación es a dos columnas (Alenda, n° 16). Son datos suficientes, por tanto, para reconstruir la impaginación del pliego, puesto que las octavas en arte mayor incorporadas a dos columnas de un impreso plegado en folio es lo mismo que encontramos, por ejemplo, en el pliego enciniano sobre la muerte del príncipe don Juan (97*JJ), donde hay una distribución regular de cinco coplas por columna y, así, de un total de diez por página. Si tenemos en cuenta que el pliego de ocho hojas equivale a dieciséis páginas y que no contamos con colofón, es muy probable que haya que distribuir ciento cincuenta estrofas, a diez por página, entre las h. al^v y a8^r, mientras que el recto de la primera contendría el extenso título tipográfico, del que se nos ha conservado solo una parte, que recogía los contenidos únicamente de las dos primeras hojas (Martos 2022a), y que, por tanto, debía de ocupar la mayoría de la caja de escritura, rematado con las dos primeras estrofas a doble columna. El propio pliego 97*JJ adapta el espacio sobrante del breve título de esa portada a ocho coplas por columna, pero aquí hay datos fehacientes de una extensión mucho mayor de este paratexto y, teniendo en cuenta la imposición a doble columna, la única variable factible sería una primera página con cuatro estrofas y una última con ocho, pero el escaso porcentaje conocido del título impreso me llevan a inclinarme por la primera hipótesis: título y dos estrofas en la primera página y, en las nueve restantes, diez coplas distribuidas en dos columnas de manera regular hasta el final del impreso (Martos 2022b).

Tipografía

Al no conservar reproducción ni ejemplar original, no se puede identificar la tipografía concreta. Sin embargo, Cantón Salazar la refirió como «letra de tortis» (1884: XXIII, n. 1) y, en efecto, el poseedor de uno de los ejemplares conocidos, atribuyó su impresión a la misma ciudad, impresores y año que otros incunables en gótica, aunque no se puede confirmar hoy sobre un original: «Nota. Ms. original del Sr. Velasco.— "Fue impresa esta obra en Sevilla año de 1497. Junto con el Boecio de Consolacion, traducido en Castellano por el Padre Ginebreda, y con otros varios tratados que he hecho encuadernar cada uno de por sí &c. Velasco. Madrid, Marzo 19. de 1788» (Méndez/Hidalgo, n° 57 *Sevilla*). Esto no implica que, *sensu stricto*, Méndez indique particularidades tipográficas, como confirma, destacándolo, Vindel (*Arte tipográfico*, VIII, n° 103/1). Aunque Escudero y Peroso (n° 102) aduce que «los caracteres parecen ser idénticos a los usados por Meynardo Ungut y Stanislao Polono», este bibliógrafo no conoció ejemplar alguno y, con ello, se limita a interpretar los datos derivados de la nota de Velasco reproducida por Méndez.

Grabados o ilustración

Es probable que no los tuviera, no solo por la ajustada puesta en página, adaptando el texto poético y el paratexto inicial a la materialidad del impreso, sino porque ninguno de los cuatro testimonios de bibliógrafos y bibliófilos que tuvieron acceso a un ejemplar original describen un rasgo tan característico.

Ejemplares**Perdido (A)****Encuadernación**

El primer poseedor documentado de este ejemplar, Fernando José Velasco, lo adquirió formando parte de un tomo de varios, en el que se incluyeron, asimismo, los incunables de Ungut y Polono de la traducción de Ginebreda del *De consolacione* de Boecio y el *Vergel de consolación* (1497). Sin embargo, decidió separarlos para generar tres volúmenes diferentes, con una nueva encuadernación. Aunque este ejemplar de 97*VT se pierda, sí que se conservan los otros dos (BNE, INC/2088 e INC/2089), en efecto, encuadernados de manera independiente y compartiendo un modelo de cubiertas, característico de la biblioteca de Velasco. De esta manera, es muy probable que este pliego poético hoy perdido hubiese estado encuadernado en pergamino semiflexible, con un característico doble filete superior e inferior a tinta en la parte alta del lomo, que enmarca las referencias a la obra, a manera de tejuelos. Además de esto, es lógico pensar, porque se encuadernaron al mismo tiempo, que también comparte con los dos incunables conservados los cortes jaspeados en rojo y las mismas guardas de papel marmoleado.

Antiguos poseedores

Fernando José de Velasco y Ceballos (1707-1788) y Pedro Caro y Sureda, III marqués de la Romana (1761-1811).

Perdido (B)**Encuadernación**

En su descripción del ejemplar, Alenda (n° 16) advierte dos rasgos de su encuadernación («tafilete. Escudo de armas reales en las tapas»), que coincide con la que tiene uno de los ejemplares conservados del pliego de las *Coplas fechas sobre el casamiento de la hija del Rey de España con el hijo del Emperador* (96*CH), el de la Biblioteca Nacional de España (INC/947), con el que tan insistentemente se ha relacionado 97*VT desde Escudero (n° 101 y 102). El escudo funcionaría como superlibris, en la cubierta anterior y posterior. Podría ser en tafilete rojo, como el ejemplar de 96*CH, o bien en marrón o castaño, pues estos son los únicos colores que se han podido documentar para las encuadernaciones de Felipe V conservadas en la Biblioteca Nacional de España.

Antiguos poseedores

Felipe V, rey de España (1683-1746), y Pedro José Pidal y Carniado, I marqués de Pidal (1799-1865).

Título

Conservamos copias parciales del título en diferentes testimonios desde finales del siglo XVIII hasta principios del XX, con una serie de divergencias que han requerido una edición crítica, con anotación de variantes, por lo que se transcribe aquí el resultado de esta fijación textual, que tan solo es la parte inicial de este paratexto editorial:

«Obra hecha por Hernán Vázquez de Tapia, escribiendo en suma algo de las fiestas y recebimiento que se hizieron al tiempo que la muy esclarecida y excelente princesa nuestra señora Margarita de Flandes, hija del emperador Maximiliano, desembarcó en la villa de Santander. E, assimismo, de cómo fue festejada del señor condestable de Castilla, e de cómo vinieron el rey y príncipe, nuestros Señores, a su alteza, e de cómo el reverendísimo señor Patriarca en un lugar que se dice Villasevil tomó las manos al príncipe y princesa, e de cómo llegaron todos juntamente Sábado de Ramos a la ciudad de Burgos adonde los príncipes, nuestros señores, fueron suntuosamente recebidos [...]. E de las fiestas solenes que en su casamiento se hizieron, que fue luego Lunes de Quasimodo [...]». (h. a1^r) (Martos 2022a).

Colofón

Hay evidencias de que no lo tuvo, al haber propuestas de reconstrucción de su pie de imprenta en bibliógrafos y bibliófilos que sí que tuvieron acceso al original y que, además, aportaron muchos otros datos, pero no la transcripción ni la referencia a un colofón explícito.

Otros paratextos

No hay constancia de ellos.

Autor/es

Hernán Vázquez de Tapia

Estructura interna

1 *Rúbr.*: Obra hecha por Hernan Vazquez de Tapia... *Ínc.*: Quando neste mundo lanzados nos vemos. *Éxpl.*: su gloria y morada despues alcancemos (152x8) (h. a1^r-8^v).

Ecdótica

No se conserva el incunable original, pero sí copias muy parciales de él, que funcionan como testimonios tardíos, decimonónicos fundamentalmente, para los fragmentos conservados. El extenso título del impreso, que solo se conserva parcialmente, lo hace en más de un testimonio, aunque solo los más tempranos tienen validez y repercusión ecdótica: Méndez/Hidalgo, n° 57 *Sevilla* (M); Escudero, n° 99 (E); Alenda, n° 15 (A) y n° 16 (A²). Los testimonios MEA²A² no solo son los más antiguos, sino que en dos casos hay evidencia de que son copias directas sobre el impreso original, como lo es muy parcialmente el título abreviado de Gayangos y Vedia (1854: 468), que debe considerarse en la reflexión ecdótica, para confirmar las lecciones de A², cuando coinciden ambos, pero no incorporarse al aparato crítico estricto, por contar con un cierto intervencionismo y/o reelaboración

indudables. La variación respecto a este paratexto editorial sería la siguiente: Hernán] Hernando *MEA*¹, Herna *A*² | escribiendo] escrito *ME*, escribiendo *A*¹ | y recibimiento] *om. A*² | hizieron] hicieron *MEA*¹ | muy esclarecida y excelente] *om. A*² | nuestra señora] *om. A*^{2v} | de Flandes] *om. A*² | la villa de] *om. A*² | E] y *MEA*¹, *om. A*² | e] y *MEA*¹, *om. A*² | de cómo vinieron el rey y príncipe, nuestros señores, a su alteza] *om. A*²

| e] y *MEA*¹ | e] y *MEA*¹ | recibidos] recibidos *MA*¹ | E de las fiestas solenes que en su casamiento se hizieron, que fue luego Lunes de Quasimodo] *om. MEA*¹. Véase Martos 2022a. El incipit también cuenta, al menos, con dos testimonios que transcriben sobre el original, con variantes no significativas semánticamente (*M* y *A*³): Quando] Quado *A*² | n'este] en este *M*, este *A*² | lanzados] lazos *A*². El *explicit* y las siete coplas conservadas del poema lo hacen en testimonio único.

Socioliteratura

Las *Coplas* de Vázquez de Tapia se une a una larga nómina de autores y obras que se hacen eco de la triste noticia: Lucio Marineo Sículo, Pedro Mártir de Anglería, Bernardino Rici, Constantino Láscaris, Bernardino de Carvajal, Fernando del Prado, Diego Ramírez de Villaescusa, Alfonso Ortiz, Garci Sánchez de Badajoz, el romancero y las letras o invenciones de los nobles y servidores de la corte del príncipe don Juan en Almazán, recogidas por Gonzalo Fernández de Oviedo en el *Libro de la Cámara Real del Príncipe don Juan* (1554) (Pérez Priego 1997: 29-52). Especialmente, debe relacionarse esta obra en verso y el impreso perdido que la transmite con *La dolorosa muerte del príncipe don Juan* y el romance «Triste España sin ventura» de Juan del Encina (97*J) y con las *Coplas sobre la muerte de don Juan* del Comendador Román (98*RJ), en los tres casos vehiculadas a través de pliegos poéticos incunables *in folio*. Su composición e impresión es lógica reacción al acontecimiento, de manera inmediata, por su carácter noticioso, de manera que el *terminus post quem* no ya para el impreso, sino para la composición de la propia obra, debe retrasarse hasta la muerte del príncipe (Martos 2022a), seis meses y medio después de lo que se había creído hasta ahora.

Repertorios

Agulló, n° 8; Alenda 1903, n° 15 y 16; Askins/Infantes, *Suplemento*, n° 626; Beltran *Primeros pliegos poéticos*, n° 15; BETA manid 2221; BOOST, n° 3261; Conde, n° 12; Dutton, 97*VT; Escudero, n° 99; GW M4946810; Infantes, *Pliegos poéticos incunables*, n° XIV; Méndez/Hidalgo, n° 57 *Sevilla*; Pérez Priego, *Príncipe don Juan*, n° 5; Rodríguez-Moñino, n° 626; Ruppel, n° 58; Simón Díaz, *Bibliografía*, n° 4646; Vindel, *Arte tipográfico*, VIII, n° 103/1; Viña Liste, n° 720.

Ediciones y transcripciones

No se ha transcrito el texto completo antes de su pérdida, pero sí que contamos con dos versiones míticas de su título, complementarias entre ellas (Méndez/Hidalgo, n° 57 *Sevilla*; Alenda, n° 16), efectuadas sobre el original y reproducidas por la bibliografía posterior, cuya edición crítica ha ofrecido Josep Lluís Martos (2022a). También contamos con su incipit y su *explicit*, así como con cinco estrofas transcritas por Pascual de Gayangos y Enrique de Vedia (1854: 469-470) y con otras dos diferentes a cargo de Cantón Salazar (1884: XXIII), entendidas, por tanto, como testimonios tardíos, de cuya edición crítica se ha ocupado también Martos.

Bibliografía específica

Cantón Salazar, Leocadio (1884), *Monografía histórico-arqueológica del Palacio de los Condestables de Castilla, más comunmente conocido como Casa del Cordón*, Burgos, Imprenta y Librería de S. Rodríguez Alonso, pp. XXII-XXV.

Deyrermond, Alan (1986), «La historiografía trastámara: ¿una cuarentena de obras perdidas?», en *Estudios en homenaje a Don Claudio Sánchez Albornoz en sus 90 años*, ed. María del Carmen Carlé, Hilda Grassotti y Germán Orduña, 6, Buenos Aires, Instituto de Historia de España, pp. 161-193 [185-186] («Anexos de Cuadernos de Historia de España», 6).

Gayangos, Pascual de, & Enrique de Vedia (1854), «Notas y adiciones» a M. Georges Ticknor, *Historia de la literatura española*, 3, Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, pp. 453-552 [468-470].

Marino, Nancy (2008), «Vázquez de Tapia's *El recibimiento*», en *Poems for the Royal Weddings, 1496-1497*, Londres, Queen Mary, University of London («Papers of the Medieval Hispanic Research Seminar», 64), pp. 51-54.

Martos, Josep Lluís (2022a), «Las *Coplas* de Hernán Vázquez de Tapia a la muerte del Príncipe Don Juan», *Revista de Poética Medieval*, 36, pp. 271-306.

Martos, Josep Lluís (2022b), «Estudio de un pliego poético incunable perdido: edición y ejemplares de las *Coplas* de Hernán Vázquez de Tapia (97*VT)», *Lemir. Revista de Literatura Española Medieval y del Renacimiento*, 26, pp. 421-438.

Pérez Priego, Miguel Ángel (1997), *El Príncipe Don Juan, heredero de los Reyes Católicos, y la literatura de su época. Lección inaugural del curso 1997-1998*, Madrid, UNED.

Autoría

Josep Lluís Martos

Revisión

Ana M. Rodado

Publicación

30/09/2022

Última modificación

23/11/2022

Cómo citar

Martos, Josep Lluís (2022), «*Coplas a la muerte del príncipe don Juan* (POECIM/97*VT)», en *POECIM: Poesía, Ecdótica e Imprenta*, coord. Josep Lluís Martos, Alicante, Universitat d'Alacant. <https://cancioneros.org/poecim/poecim97vt> [Consulta: dd/mm/aaaa].